

Circular N.º 054 jul 2026

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 16 de julio a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 053_jul_2026
02		Media hora previa/ Alcalde informa
03	2026-88-02-00377	Manifestaciones de ediles
03b	2026-88-02-00429	
03c	2026-88-02-00440	
04	2025-88-01-03261	Realización de plateas
05	2025-88-01-14228	Bicisenda
06	2024-88-01-02228	Consulta de viabilidad
07	2026-88-01-07356	Apoyo económico
08	2026-88-01-07361	Apoyo económico
09	2026-88-01-07307	Sorteo de feria sin credencial cívica
10	2026-88-01-09409	Concurrir a piscina sin costo
11	2026-88-01-09983	Función de teatro infantil
12	2026-88-01-10478	Presentación libro
13	2026-88-01-10482	Feria de emprendedores
14	2026-88-01-07851	Delimitación de área pública
15	2026-88-01-10463	Carro que excede medidas
16	2026-88-01-03389	Hechos de extrema gravedad
17	2026-88-01-04205	Funcionamiento de gomería
18	2025-88-01-18460	Situación generada en calle Sauzal
19	2026-88-01-10033	Traslado 3º año bachillerato
20	2026-88-01-00347	Evento Hard Juanillo
21	2025-88-01-09008	Parque de diversiones
22	2026-88-01-10807	Limpieza de explanada y exteriores
23	2026-88-01-10629	Venta de leña
24	2026-88-01-08189	Encuentro del chocolate
25	2026-88-01-09567	Festival invernal
26		
27	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta_054_jul_2026 En el Municipio de Piriápolis el 16 de julio de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Juan Marcelo González, Olga Rivero. **Concejales suplentes:** Mariela Marangós, Myriam Callejas, Fernando Pascale, Diana

Spatakis, Federico de Palleja, Oscar Ferraz.

Secretaria administrativa: funcionaria Patricia Nieves

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 053_jul_2026, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, de Palleja, Rivero)

Media Hora Previa:

J. González: 1) Informa sobre la Mesa Departamental de Cultura, fue productiva, pide que se de difusión a los llamados culturales vigentes. Se les informó sobre fondos concursables para infraestructura. Además se van a hacer ciclos de teatro. 2) Reitera pedido de limpieza de podas en calle 40 de Playa Hermosa. 3) Se requiere mantenimiento de alumbrado público en calles 28, 54 y 1 de Playa Hermosa. 4) Hoy en la Junta Departamental hay una instancia sobre el local de Playa Hermosa (antiguo parador). 5) Hay que armar un grupo de trabajo para avanzar en el destino inteligente. 6) Una persona se comunicó con el concejal para trabajar en temas relacionados al destino inteligente.

Spatakis: Pide conocer el informe técnico de la Intendencia sobre el parador de Playa Hermosa.

Pascale: 1) Pide que se haga un llamado para corte de pasto en ruta 37 y en avenida principal de Punta Negra. 2) Los alumnos del curso de radio y streaming piden un local más adecuado para sus cursos. Van a solicitar la sala de APROTUR. 3) No estuvo enterado de las fechas sobre los talleres de la Secretaría Nacional de Drogas y no pudo concurrir.

Callejas: 1) Fue muy productiva la Mesa de Cultura. 2) Agradece al alcalde las gestiones para el curso sobre adicciones, se necesita contar con un espacio apropiado para este tipo de actividades. Pide que haya mejor coordinación con el director de Cultura y Turismo de Zona Oeste, conocer cuáles son sus competencias. **Alcalde:** Se va a hacer el anexo de la Casa de la Cultura, se citó al arquitecto Tejera. Está la voluntad política.

Spatakis: La ampliación de Casa de la Cultura tiene que ser parte de algo más global que necesita la cultura en Piriápolis.

De Palleja: 1) Valora positivamente la Mesa de Cultura, lo mejor es la comunicación, coordinación y el intercambio de experiencias con otros municipios. Se va a dar una charla de literatura en La Corniche. Hay programas de fondos y becas. El concejal menciona que es muy buena la infraestructura del lugar donde se desarrolló esta instancia de la Mesa de Cultura. Tienen un espacio techado para deportes, también lugar para cursos de cultura y de oficios. En Piriápolis es necesario contar con cursos de inserción laboral para los jóvenes.

Callejas: Agrega que desde el Departamento de Cultura hay acuerdo para hacer el Verano Educativo.

Rivero: 1) Pregunta si hay alguna novedad sobre el proyecto para combatir el picudo rojo.

Alcalde: Va a averiguar. **Continúa Rivero:** 2) Pregunta sobre las obras en parque La Cascada, falta alumbrado. **Alcalde:** Se avisó al Departamento de Obras Públicas.

Continúa Rivero: 3) Pregunta también si hay novedades sobre las aerosillas, la terminal

y que deberían comenzar los arreglos en el paseo La Pasiva para la temporada. **Alcalde:** Por el asunto de las aerosillas va a venir el intendente, no hay novedades sobre reformas en la termina. Con respecto a La Pasiva, van a comenzar las tareas.

Marangós: Pablo Caggiani quiere ser recibido un día por el Concejo.

Ferraz: Propone tener reunión de Comisión Vial el próximo miércoles después del Concejo Abreviado.

Alcalde informa:

1) Asume la presidencia de la Junta Departamental el Sr. Osvaldo Matteu. El alcalde estará presente.

2) Eliana González presentó el proyecto de espacio amigable para niños con TEA. Se requiere una inversión de entre 40.000 y 50.000 dólares.

3) Propone que Elvis Franco se haga cargo de la cancha de La Capuera en coordinación con el Municipio.

4) Las concejales Silvana González y Mariela Marangós plantearon que son ellas quienes deberían ir a los eventos relacionados al turismo, por ejemplo la actividad de destino inteligente, ya que fueron designadas para esas cuestiones en representación del Municipio.

Se retira momentáneamente el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Oscar Ferraz

Nieves: La Secretaría Nacional del Deporte trajo un proyecto para deportes en La Capuera: hockey y rugby. Probablemente se agregue handball. Ellos traen los insumos y los docentes. Empezaría en la segunda quincena de julio.

Manifestaciones de ediles:

Eexp 2026-88-02-00377 Día mundial del medio ambiente, afectación del cambio climático zona oeste del departamento. Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a la Junta Departamental.

Eexp 2026-88-02-00429 Exposición “Los presupuestos participativos antes y ahora” Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a la Junta Departamental.

Eexp 2026-88-02-00440 Planteamiento referente a convenio entre ANEP y el ejecutivo para extensión del tiempo pedagógico en escuelas técnicas Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a la Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2025-88-01-03261 La realización de plateas para contenedores de residuos domiciliarios Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a estudio de la Comisión Vial del Municipio.

Eexp 2024-88-01-02228 Referente a consulta de viabilidad N° 00697 desfavorable Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se rectifica lo resuelto el actuación N° 4. 2) Se autoriza a hacer los trámites correspondientes para la habilitación del comercio. 3) Notificar al gestionante. 4) Pase a Sector Administrativo de Higiene. 5) Pase a Sector Inspectivo de Higiene.

Eexp 2026-88-01-07307 Autorización para inscribirse al sorteo de feria sin credencial cívica Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero)

Resuelven: 1) Visto lo informado por Asesoría Jurídica, el Municipio creará expediente proponiendo cupos para extranjeros sin credencial, será tratado por el Concejo. 2) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna la solicitud de la gestionante. 3) Notifíquese. 4) Dar conocimiento a sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2026-88-01-09409 Concurrir a piscina sin costo Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase al Departamento de Deportes solicitando que se autorice a la gestionante, si es posible, el ingreso sin costo por los próximos cuatro meses.

Eexp 2026-88-01-09983 Autorización para función de teatro infantil en Casa de la Cultura – julio 2026 Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a Casa de la Cultura.

Eexp 2026-88-01-10478 Salón Casa de la Cultura presentación libro Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad. 2) No está permitida la venta de libros, ni de ningún otro artículo, en el interior de la Casa de la Cultura. 3) Notifíquese. 4) Pase al Sr. Jorge Céspedes para coordinar.

Eexp 2026-88-01-10482 Autorización para realizar feria de emprendedores julio 2026 Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Pase a Oficinas Administrativas para su archivo, visto que la fecha de la actividad ya pasó.

Eexp 2026-88-01-07851 Referente a delimitación de área pública y planificación obras viales Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a estudio de la Comisión Vial del Municipio.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña

Eexp 2025-88-01-14228 Solicitud de incorporación dentro de los planes presupuestales dela realización de una bicisenda desde armenia hasta plaza del inmigrante por Rambla de los Argentinos Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba. Vuelva al Departamento de Planeamiento y Presupuesto para su ejecución.

Eexp 2026-88-01-07356 Apoyo económico para propuesta de literatura, expresión corporal y teatro “Expresando cuentos” Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 4, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-07361 Apoyo económico para propuesta de arte y movimiento Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Se colabora con el importe de \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil) a descontar del Literal A de los fondos FIGM. Esta colaboración es por única vez en el año. 3) Dictar resolución. 4) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio los comprobantes de lo abonado con el dinero de la colaboración. 5) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal.

Eexp 2026-88-01-10463 Habilitación de carro que excede medidas, para venta de comidas al paso (panchos, hamburguesas) Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene solicitando aclarar cuáles son las medidas del carro del gestionante, ya que en la

nota no es legible esa información.

Eexp 2026-88-01-03389 Hechos de extrema gravedad ocurridos en complejo turístico Laderas del Cerro Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Pase a estudio de la Dirección de Asesoría Jurídica. 2) Enviar oficio con copia del expediente al Ministerio de Turismo.

Se incorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2026-88-01-04205 Funcionamiento de gomería Peña. Pueblo Obrero. Por 3 votos positivos (Graña, Marangós, Rivero) 2 abstenciones (J. González, Reggio) **Resuelven:** Se aprueba la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2025-88-01-18460 Solución generada en calles Sauzal entre Médanos y Av. Central. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Vista la nueva nota presentada, pase a consideración del Departamento de Movilidad.

Se retira momentáneamente el concejal Juan González.

Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2026-88-01-10033 Traslado 3º año bachillerato UTU La Capuera Por unanimidad 4 votos (Graña, Pascale, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se colabora con el importe de \$ 19.500 (pesos uruguayos diecinueve mil quinientos) a descontar del Literal A de los fondos FIGM para el pago a la empresa Marcelo Viajes. Esta colaboración es por única vez en el año. 2) Dictar resolución. 3) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio los comprobantes de lo abonado con el dinero de la colaboración. 4) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal.

Se reincorporan a la sesión los concejales Reggio y J. González.

Eexp 2026-88-01-00347 Solicita permiso para evento Hard Juanillo y colaboración de cuatro baños químicos, inspectores, alojamiento, entre otros, fecha 25 y 26 de abril. Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a Oficinas Administrativas para su archivo.

Eexp 2025-88-01-09008 Permiso para parque de diversiones en predio lindero a Casa de la Cultura 2025/2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se solicita como contrapartida: cuatro impresoras multifunción color de tinta continua y veinte sillas operativas. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-10807 Limpieza de explanada y exteriores del edificio ex club Playa Hermosa Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Pase a consideración del Departamento de Gestión Ambiental.

Eexp 2026-88-01-10629 Autorización para puesto de venta de leña en calle Misiones esquina Silvestre Blanco Habiéndose tratado en sesión de Concejo de fecha 16-7-2026 acta N° 054_jul_2026 por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna la venta de leña, debe colocarse sobre calle Silvestre Blanco. Pase a sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-08189 Encuentro del chocolate edición 2026 Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Solicitar al gestionante los deslindes de responsabilidad, condición excluyente para la realización de la actividad. 2)

La declaración de interés departamental debe ser solicitada en un expediente aparte para ser enviado a la Junta Departamental. 3) Dar conocimiento a Aseo Urbano para la limpieza y colocación de papeleras. 4) Dar conocimiento a sector Electromecánica para la bajada de energía eléctrica y para el alumbrado público en el espacio donde se desarrollará el evento. 5) Se autoriza el cierre de calles, dar conocimiento al Departamento de Movilidad. 6) Se autoriza el préstamo de los gazebos disponibles en el corralón, deben ser devueltos por el organizador en el mismo estado en que los recibió. 7) Se autoriza la colocación de cartelera promocional en el cantero central de la Rambla de los Argentinos. Debe ser retirada por los organizadores una vez terminado el evento. 8) No es posible la iluminación de las palmeras. 9) Se colabora con el importe de \$ 325.000 (pesos uruguayos trescientos veinticinco mil) Se hará la transposición de rubros correspondiente. Dictar resolución. Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal. El gestionante debe presentar en Caja de Proveedores del Municipio los comprobantes de lo abonado con el dinero de la colaboración. 10) Se declara de interés municipal. Dictar resolución. 11) Como contrapartida se solicita cinco stands para el Municipio, sin costo. 12) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Seccional de Policía y Bomberos. 13) Debe cumplir con el punto 3 de la resolución N° 08324/2025 que se adjunta. 14) Deben colocar la bandera del Municipio, pueden retirarla en la oficina del alcalde, debe ser devuelta una vez finalizado el evento. 15) Notifíquese. Hecho, vuelva para dictar resolución sobre los puntos 9 y 10.

Eexp 2026-88-01-09567 Festival invernal de infancias y adolescencia Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. Dar conocimiento a sector de Gestión Presupuestal. Hecho, archívese sin perjuicio.

Banderas del Municipio en eventos.

Por unanimidad de los presentes se resuelve: Solicitar a los organizadores de eventos autorizados por el Concejo la colocación de la bandera del Municipio, que deberá ser retirada en la oficina del alcalde y devuelta una vez culminada la actividad.

Llamado corte de pasto.

Por unanimidad se resuelve hacer llamado a cotizaciones para corte de pasto (una vez) en Avda. Argentina entre Américas Unidas y Avda. Brasil (Punta Negra) y en Camino Vecinal entre Ruta 37 y Ruta Interbalnearia. Pase a sector de Gestión Presupuestal.

Siendo la hora 12:05 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaría Administrativa



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis